

Covid-19: Recomendaciones para personal de odontología

La odontología es una de las profesiones de mayor riesgo de exposición a Covid-19, debido a que el equipamiento utilizado en la práctica genera aerosoles contaminantes de saliva y sangre que - fluidos que pueden contener el virus-. Además, la atención a los y las pacientes se realiza a menos de un metro de distancia.

Por este motivo, **en el escenario epidemiológico actual, la indicación es evitar o posponer todas las consultas odontológicas que no sean consideradas urgencias y emergencias**, a fin de impedir la propagación de la enfermedad, la exposición innecesaria de los y las profesionales a procedimientos generadores de aerosol (PGA) y promoviendo el cumplimiento del aislamiento preventivo y obligatorio por parte de la población, hasta que la autoridad gubernamental así lo establezca.

Se proponen las siguientes recomendaciones para los profesionales de odontología.

Cabe destacar que estas recomendaciones se encuentran en **proceso de revisión constante y son actualizadas de manera permanente**.

Las emergencias odontológicas son aquellas en las que los pacientes corren un potencial riesgo de vida:

- sangrado incontrolable.
- celulitis o infecciones difusas de tejidos blandos que comprometan las vías aéreas.
- traumatismos graves cráneo faciales.

Las urgencias son aquellos tratamientos que requieren atención inmediata para aliviar dolor o riesgo de infección:

- dolor pulpar severo
- Pericoronaritis
- osteítis postoperatorias, alveolitis
- abscesos
- fracturas dentarias o avulsiones
- traumatismos dentarios o de tejidos blandos
- tratamientos odontológicos previos a intervenciones medicas
- cementado final de coronas o puentes si el elemento provisorio se rompió, perdió o causa irritación gingival consultas de ortodoncia (alambres rotos o salidos que lesionan tejidos blandos).

Todos los tratamientos deben ser mínimamente invasivos, limitando al máximo la generación de aerosoles.

El odontólogo actuante **debe** contar con indumentaria adecuada y conocer las medidas de atención al paciente.

En caso de urgencias y visitas que resulten indispensables, se recomienda realizar un cuestionario por vía telefónica previo a la asistencia del paciente al consultorio toda vez que sea posible, para realizar un triage. De no poder efectuarse vía telefónica, debe hacerse antes de decidir la atención del paciente al momento de su llegada al centro.

El triage o protocolo de intervención es un método de selección y clasificación de los pacientes empleado en medicina de emergencia. Se recomienda en **todos los casos realizar el triage:** http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001849cnt-covid-19_recomendaciones-implementacion-triage.pdf

1. Si el o la paciente **resulta sospechoso de infección por coronavirus en el TRIAGE** se deberá suspender el tratamiento, y proceder de acuerdo a las recomendaciones del Ministerio de Salud: <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/definicion-de-caso>. Se sugiere **referir al paciente al centro de atención de nivel superior que corresponda dentro de la red definida por cada jurisdicción provincial.**

2. Si el o la paciente se encuentra asintomático en el TRIAGE, se lo tratará con las medidas indicadas de cuidado para proceder a su atención.

Recomendaciones para atender una urgencia o emergencia en el consultorio

- No utilizar turbina ni ultrasonido para no generar aerosoles.
- En caso de dolor pulpar, realizar apertura cameral y pulpectomía total o parcial, controlar la hemostasia con un algodón estéril y colocar una obturación provisional tipo Cavit o similar o cualquier material que no requiera ajuste oclusal con instrumental rotatorio.
- No se recomienda el uso de Rx intraorales.
- No colocar restauraciones provisionales que requieran desgaste oclusal con alta velocidad.
- En el caso de dientes temporarios con dolor, el tratamiento de elección es la extracción.
- En el caso de fracturas dentales; valorar edad del paciente, situación clínica, etc. teniendo siempre presente que el objetivo es intentar evitar la generación de aerosoles.
- En dientes permanentes, si después de una extracción se considera imprescindible utilizar sutura, se recomienda recurrir a suturas reabsorbibles.

En caso de necesidad de tratamiento

❖ En la sala de espera:

- Mantener 2 metros de distancia entre las personas.
- No tener folletos ni revistas en la sala de espera.
- No utilizar el ambo fuera del consultorio odontológico.

❖ En el consultorio odontológico:

Atención de emergencias de pacientes con sospecha de covid-19

- Se recomienda que este tipo de atención y procedimientos se realicen en un **efector del nivel adecuado, que permita contar con todos los insumos para procedimientos generadores de aerosoles (PGA)**.
- Reconocer que los elementos de protección personal (EPP) son indispensables para **proteger al profesional de la salud de infecciones, proteger a los pacientes de infectarse o prevenir que infecten a otros, dentro del marco del uso racional de los mismos**. El incumplimiento de las medidas de prevención tiene una gran capacidad de amplificar la cadena de transmisión.
- El profesional **debe** estar protegido con las medidas de bioseguridad correspondientes al nivel de complejidad del caso:
 - Camisolín y cubre zapatos descartables e impermeables.
 - Cofia.
 - Gafas de protección ocular.
 - Pantalla facial protectora.
 - Guantes de látex.
 - Barbijo N95.
- Intentar que durante la atención sólo estén el profesional y paciente en el consultorio, sin acompañantes (excepto que se trate de un paciente que así lo requiera por edad o patología previa)
- El paciente debe lavarse las manos con jabón al entrar, secarse con papel y colocarse alcohol en gel por 20 segundos
- Indicar al paciente, antes de la atención, un colutorio con peróxido de hidrogeno al 1% o povidona yodada al 0.2% durante 30 segundos, escupir sin enjuagar.
- Si es indispensable el uso de instrumental rotatorio hacerlo bajo aislación absoluta y aspiración de alta potencia, esto reduce un 70% la producción de aerosoles.
- Tener sobre la mesa de trabajo todo el material para la atención, guardando todo el resto, de tal manera que no sea necesario abrir cajones o tocar otras superficies.

Recomendaciones especiales para la atención de pacientes con triage negativo

- El profesional debe estar protegido con el EPP y aplicar las medidas de bioseguridad correspondientes a este nivel de complejidad de caso:
- Cofia.
- Gafas de protección ocular.
- Pantalla facial protectora.
- Guantes de látex.
- Barbijo tricapa.
- Intentar que durante la atención sólo estén el profesional y paciente en el consultorio, sin acompañantes (excepto que se trate de un paciente que así lo requiera por edad o patología previa).
- El o la paciente debe lavarse las manos con jabón al entrar, secarse con papel y colocarse alcohol en gel por 20 segundos.
- Indicar al paciente, antes de la atención, un colutorio con peróxido de hidrogeno al 1% o povidona iodada al 0.2% durante 30 segundos, escupir sin enjuagar.
- Si es indispensable el uso de instrumental rotatorio hacerlo bajo aislación absoluta y aspiración de alta potencia, esto reduce un 70% la producción de aerosoles.
- Tener a mano todo el material para la atención, guardando todo el resto, de tal manera que no sea necesario abrir cajones o tocar otras superficies.

Una vez finalizado el tratamiento

- Descontaminar todas las superficies del consultorio, sala de espera y áreas comunes de los ambientes (sillas, pasamanos, manijas, puertas) con soluciones a base de alcohol (mínimo al 60%) o hipoclorito de sodio o agua oxigenada.
- Ventilar ambiente.
- Eliminar en la bolsa roja el material descartable usado por el profesional y el paciente.
- Lavarse las manos con jabón antes de salir del consultorio.
- Lavarse todas las partes del cuerpo que hayan sido expuestas: cuello y oreja al atender el teléfono, o al manipular los lentes.
- Recordar que el uso de guantes no reemplaza el lavado de manos. La transmisión a través de las manos, por transmisión de contacto ha sido demostrada. La contaminación de la mano con virus y su posterior inoculación en mucosa oral, nasal u ocular es una importante vía de transmisión. El lavado de manos con agua y jabón es lo más efectivo en cuanto a medidas de prevención. Si las manos no están visiblemente sucias, puede emplearse solución de gel alcohólico.
- Uso del campo de látex (goma dique). El uso del campo de látex permite reducir hasta en un 70% la producción de aerosoles generados por los procedimientos dentales.

Bibliografía

- Recomendaciones NHS Dental Office 25.3.2020 <https://www.england.nhs.uk/coronavirus/wp-content/uploads/sites/52/2020/03/issue-3-preparedness-letter-forprimary-dental-care-25-march-2020.pdf>
- OMS: recomendaciones de orientación al público. <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public>
- Definición Emergencia y Urgencia odontológica <https://www.ada.org/en>
- RECOMENDACIONES INTERINSTITUCIONALES PARA PREVENIR COVID-19 – versión 22/03/2020 SADI / SATI / ADECI / INE.
- Journal of Dental Research “Coronavirus Disease 2019: Emerging and Future Challenges for Dental and Oral Medicine”. Mar 2020
- Equipo de expertos de la Asociación Dental Francesa (ADF): Jean-Pierre Attal– Matthieu Delbos–Philippe Denoyelle-Julien Laupie-Philippe Rocher–Joël Trouillet. Thierry Soulie-Jacques Wemaere